SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

JOSÉ LUIS SUAREZ AROSEMENA, por los derechos que represento de la compañía **DRINKO S.A.**, en mi calidad de **PRESIDENTE**, a usted respetuosamente digo:

Que con fecha 29 de diciembre de 2009 se registraron en el libro de acciones y accionistas de la compañía **DRINKO S.A.**, las siguientes cesiones de acciones:

La compañía CERAMIX S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor **LUIS SAMMY VILLON SANCHON**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 091201443-8; y,

El señor JOSÉ LUIS SUAREZ AROSEMENA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 090849741-5, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar, a favor de la señorita **WENDY CECILIA QUINDE RIVERA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 091365927-2.

Consecuentemente, el capital de la compañía DRINKO S.A. ha quedado distribuido de la siguiente manera:

Accionista	Acciones
LUIS SAMMY VILLON SANCHON	799
WENDY CECILIA QUINDE RIVERA	1
Total	800

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

p. DRINKO S.A.

José Luis Suárez Arosemena
Presidente

O.K.

- 4 ENE 2011